



Femicidio: la construcción de sentido a través del tratamiento mediático. El caso “Araceli Fulles” analizado en los medios gráficos Clarín y Mu-La Vaca.

Lic. Valeria R. López, UNdeC.
valeromi424@hotmail.com

Eje Temático: Análisis del discurso y estudios del lenguaje.

Palabras Claves: Femicidio, análisis de discurso crítico, medios gráficos.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo, tomando las herramientas de investigación que permiten abordar el análisis de las formas de decir y comunicar las informaciones de los medios periodísticos de forma general, y de los femicidios de forma particular, será efectuado sobre un caso particular, un femicidio ocurrido en la Provincia de Buenos Aires en el transcurso de 2017: Araceli Fulles. Los medios (gráficos) sobre los que se pondrá en práctica las herramientas propuestas son Clarín y MU_LaVaca.

El trabajo tendrá como referentes teóricos a Eliseo Verón (2004), Roland Barthes (1992) y Teun van Dijk (1990, 2011) en cuanto a la enunciación en los discursos de los medios gráficos y el análisis de las imágenes que lo acompañan y su retórica. Los niveles de análisis que permitieron el desglose de estas noticias serán enmarcados teóricamente por autores reconocidos en el Análisis del Discurso (AD) como Marc Angenot (2012), Siegfried Jäger (2003) y Jorge Ruiz Ruiz (2009), los cuales postulan una perspectiva sociológica y crítica del discurso (ACD). Dichos niveles son: el análisis del contexto, el análisis semiótico y la interpretación general.

La intención de este trabajo es arribar a una reflexión sobre la construcción de sentido y significado que, a través del discurso de los medios, vuelve permeable la configuración de los significados de los acontecimientos sociales. Se quiere acentuar con nuestro aporte el importante papel que puede desempeñar ACD en este campo. Trabajar desde la perspectiva del ACD nos posibilitará aproximarnos al modo en que los medios de comunicación, gráficos en el caso elegido, representan y comunican el delito del femicidio.

PLANTEO DE INVESTIGACIÓN

Los interrogantes que se desprenden de esta temática son: ¿Cómo se estructura el discurso del medio cuando noticia un femicidio? ¿Cómo es la construcción discursiva de esos discursos mediáticos? ¿Cómo se aplica la perspectiva de género en los discursos mediáticos tomados como caso?

MARCO TEÓRICO y CONCEPTUAL

El marco teórico-metodológico abordará el concepto de poder y efecto de sentido de Eliseo Verón (1979 y 1988) y el Análisis de discurso crítico (ADC) abordado por Teun

van Dijk (1990). En cuanto al análisis de las imágenes que incluye el corpus seleccionado, serán contempladas desde el análisis de Verón (1983) y Barthes (1970, 2017).

METODOLOGÍA

El corpus de textos del periódico Clarín se seleccionará de las ediciones impresas que corresponden a los días en que se noticia el suceso, hasta sus instancias judiciales a julio 2021. Por impedimento circunstancial, el mismo se utilizará desde la “Edición Impresa”¹ que el mismo medio aloja en su dirección web. El corpus de textos del periódico Mu-La vaca se extraerá de su edición impresa donde notician el caso “Araceli Fulles”.

Este proceso de investigación presenta diferentes pasos. En el primero, se constituirá el objeto de estudio y se delimitará el referente empírico. Continuando con la recopilación del material (corpus) publicado por los medios seleccionados, que nos facilita acceder, a través de sus intervenciones periodísticas, el territorio discursivo en disputa.

Desde la perspectiva del método cualitativo y la teoría antes indicada, aportada por Barthes (1963, 1970, 2017) y Verón (1983, 1993, 1995), podremos observar el posicionamiento del medio, las estrategias comunicacionales de posicionamiento, comportamientos, intereses y articulaciones de los diferentes actores respecto al devenir de la noticia publicada sobre el femicidio de Araceli Fulles.

Luego, en una segunda etapa, el procedimiento recurrirá al auxilio del análisis crítico del discurso (ACD), para tabular un “qué” y un “cómo”. En este caso, se partirá del uso de algunos verbos, los sujetos que se involucran, las distintas formas de invocarlos, cómo están estos insertos en una oración, para acabar en los juicios de valor expresados y/o sobreentendidos que el medio expone. Para llegar a una tercera etapa, donde el análisis estará centrado en identificar a través de esos datos aportados, la implicancia lingüística del discurso sobre los lectores. Algo que podríamos aproximar a interpretar un “para qué”. Los niveles y/o dimensiones del ACD que se realizarán serán aquellas que respondan a las estrategias utilizadas por el productor del discurso: se identificarán las estructuras discursivas, las intenciones de las mismas y los aspectos de orden contextual (político), cognitivo (semiótico) y general (social y cultural).

1 El corpus de Clarín no corresponde a su Edición Electrónica, la cual difiere, constatando que en algunos casos inclusive se ve modificada en el tiempo. Corresponde a la versión On-Line del diario en papel, que se replica sin modificaciones. El corpus de MU-La Vaca es indistinto, se posee en edición impresa y se puede recurrir a su versión On-Line, que tiene el mismo contenido. El abordaje del formato de acceso y lectura no forma parte de este Proyecto de Tesis.

El análisis del orden contextual, responderá a la narración de lo discursivo dentro de la contextualización como acto político desde lo mediático.

El análisis del orden cognitivo responderá a lo semiótico (verbal y no verbal) y estará ensamblado a las imágenes establecidas en dichos sucesos comunicativos.

El análisis del orden general responderá a la interpretación de lo discursivo como sistema de representación de sentido a través del marco normativo como unidad de análisis.

La aproximación que realizamos al estudio de los discursos mediáticos sobre femicidios se fundamenta en la noción de construcción discursiva. Desarrollar nuestro estudio desde este enfoque, nos permite que un caso específico y puntualizado de la discursividad mediática pueda ser abordado para su análisis en el preciso momento en que adquiere forma lingüística y/o expresión visual.

ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS SELECCIONADOS

Debemos entender que los niveles de análisis nombrados deben ser abordados como partes de una unidad noticiosa; esto quiere decir que la transversalidad de los tres aspectos son necesarios para comprender el análisis del discurso crítico de este femicidio como hecho noticioso. Se hace referencia a la transversalidad como la construcción del discurso en sí mismo, la circulación de dicho discurso como construcción de sentido y la posición mediática como habilitante de significado.

Comprendiendo lo antes enunciado, se identifica en la construcción del discurso, posicionamientos dispares en ambos medios gráficos con respecto al femicidio de Araceli Fulles. El primer indicativo es el lugar en el que se encuentra el hecho dentro de la estructura del medio con respecto a la noticia, y el segundo cómo se identifica a través de la contextualización política-mediática la construcción de sentido.

Desde lo contextual, será la ubicación de la noticia el indicativo de la postura política de ambos medios; desde lo cognitivo, la correlación existente con la construcción en la presentación del hecho: Clarín tiene la noticia enmarcada en la sección de policiales y LaVaca en tapa. La diferencia no es sólo espacial, también lo es gráfica, ya sea desde la tipografía, el tamaño y/o color de la misma. Ambos medios utilizan como recurso visual en los Títulos y Tapa colores primarios (el rojo y el amarillo) con connotaciones que responden a principios de la Psicología del Color (Teoría del color) y de la Percepción (Gestalt). Tanto Clarín como LaVaca utilizan el rojo, Clarín para el Título y LaVaca para la Tapa; mientras sólo se utiliza el amarillo como Título y remarcado del texto en LaVaca.

La percepción del color también responde al orden de lo contextual y lo cognitivo no verbal; en el occidente el color rojo es considerado un color potente y fuerte, utilizado para llamar la atención de forma directa, y se encuentra relacionado a lo pasional pero también a lo peligroso. Mientras que el amarillo se lo considera un color pregnante, aunque ambiguo; se asocia más a lo racional y lo juvenil, se lo utiliza para el llamado de atención y como precaución. El pensamiento debe ser claro y rápido.

Desde el orden netamente cognitivo no verbal, ambos recurren al anclaje visual a través de la imagen como fotografías: Clarín utiliza una foto de la víctima a color y LaVaca utiliza una fotografía de la víctima recortada en un primer plano en blanco y negro. ¿Habrá una construcción previa de la corporalidad de la víctima como creadora de sentido? ¿Será el primer indicio sin recurrir a la palabra para conjeturar la construcción de un discurso mediático?

El análisis de lo cognitivo desde la palabra y lo verbal establece un posicionamiento mediático con respecto no sólo a la víctima en sí, sino con ciertas instituciones que participan del hecho noticioso, como por ejemplo el sistema de JUSTICIA. La palabra misma es enmarcada dentro del discurso textual como parte interviniente necesaria de sentido, pero con espacios textuales distintos en el discurso de ambos medios: Clarín expone la palabra Justicia desde el primer párrafo y LaVaca la nombra a partir del tercer párrafo en la tercera columna. Mientras que para un medio es un factor principal y fundamental en el proceso del discurso para el otro medio es solo una herramienta en la construcción del discurso.

En Clarín se personifica a la Justicia utilizando el artículo *la*, y lo reafirma con el verbo **denunció**, (3ra p.s. pretérito perfecto simple). Entendiendo que la denuncia es la declaración formal de un daño o un hecho ilegal. Entonces, ¿quién denuncia? No hay nombres, ni testigos o fuentes. (¿Quién denuncia la ineficiencia del sistema investigativo de la Provincia? ¿A quién se está citando?). En LaVaca se describe un lugar referido a percepciones y espacios donde transcurre la acción y lo que trae como consecuencia. En el párrafo dos de la tercera columna (p. 2) se lee que hay otras mujeres en el mismo lugar escuchando la sentencia por el femicidio de Micaela González (asesinada por su pareja en la vía pública, delante de su hijo y de su hermano). Habla la abogada y señala que lo más impactante es la naturalización de la violencia y como el no meterse tiene que ver con la **desconfianza en la justicia**. Sin justicia, no hay testigos. Todas estas mujeres están juntas desde las 7 de la mañana en Tribunales, con frío, con lluvia, empapadas.

Lo planteado permite retomar a Foucault (1996) en cuanto a la complejidad de la producción discursiva y los intereses creados que confluyen en la misma. Así como también los párrafos anteriores son ejemplo de lo que Verón (2004) establece como los efectos de sentido que se busca en el relato periodístico para constituir el poder simbólico que conlleva dicha construcción discursiva.

En la nota de Clarín, el primer párrafo comienza con la última frase que escribió Araceli el día que desapareció. Se intenta, dentro del discurso periodístico, buscar un acercamiento al lector interpelando al mismo a través del lenguaje cotidiano, como el *vieja, prepará las cosas para el mate*. El periodista hace referencia al tiempo que tardó la policía y las autoridades para dar con el paradero de la víctima. En la misma oración aparece el verbo **apareció** (verbo, 3ra.p.s. del Pret. Perf. Simple, m. ind.) acompañado por dos palabras: **asesinada** (verbo transitivo) y **enterrada** (presenta las siguientes categorías: es participio de enterrar, verbo transitivo, verbo pronominal, adjetivo).

En la nota de LaVaca los primeros párrafos hacen referencia al contexto, al espacio literalmente donde se produce la noticia, y a su vez hay referencias de quienes los transitan. Se personifica un espacio, el barrio. (¿Quién dice el entrecomillado?) No hay nombres, ni fuentes. Se nombra el narcomachismo y la acción de la familia y sus vecinas, femenino, muchas. Las escritoras recurren a las emociones, como tristeza, hablan de lo que duele y de la violencia. La serie (*The Killing*) no sólo ordena dicha secuencia sino que resalta el miedo, y el miedo es el protagonista. Presentan a Araceli como heroína.² Se describe una situación que sólo nombra a mujeres compartiendo un momento (bajo el agua por la lluvia), una emoción manifiesta (dolor y lágrimas), un malestar colectivo (insomnio, desconfianza, cansancio). Son siete mujeres sentadas en el ingreso a los Tribunales de San Martín.

Entendiendo que lo desarrollado hasta el momento forma parte de la estructura discursiva, y que se pueden identificar elementos diferenciadores en cuanto a cómo se construye las tramas de sentido y poder dentro de los relatos, es que se permite analizar con mayor agudeza la significación ideológica de los medios analizados. En LaVaca se puede leer como el relato se construye desde la idea de una serie, desde el inicio, la descripción del

2 Una mujer heroína significa: mujer ilustre por sus grandes gestas, asociadas con la valentía, la fuerza moral y la capacidad sobresaliente de enfrentar el peligro o la adversidad en bien de otros. Protagonista de un drama, obra literaria o película. (<https://es.wiktionary.org/wiki/hero%C3%ADna>)

lugar, las mujeres, el clima. Hay protagonistas y no es la víctima. Las siete mujeres se levantan y frente al único medio presente (Mu) a la convocatoria de prensa, dan comienzo a la conferencia leyendo un comunicado para luego responder a las preguntas. Quien lee es la prima de Araceli, pero no se sabe si es ella la que contesta la pregunta realizada por la periodista, la cual tampoco es identificada. La respuesta habla de un nosotras, que no hacen hipótesis y se lo adjudican a otra gente que tiene tiempo para perder y que ellas hacen lo mismo desde el primer día y es como se organizan para buscarla. (¿Por qué asistió sólo un medio ante la convocatoria de la conferencia de prensa? ¿Por qué se eligió el espacio de los Tribunales de San Martín para la conferencia de prensa? ¿Qué es lo que dice ese espacio? ¿Qué hipótesis se manejaban?). El tema del espacio público como territorio en disputa será retomado junto con el análisis del orden general.

Pero en la nota de Clarín el objeto del relato se construye directamente en la víctima. El periodista decide comenzar el párrafo escribiendo *durante un momento demasiado efímero* dando a entender que dura poco, es sólo un instante y que es pasajero; que la noticia de un femicidio es pasajera y se olvidará pronto, y el caso de Araceli no va a ser la excepción. Prosigue escribiendo que *Araceli se convirtió en otro sinónimo de la violencia contra la mujer*, ella no era la única víctima de esa violencia (de género). Su nombre es sinónimo de otros asesinatos, otros femicidios. Entonces nombra a otras mujeres asesinadas: Micaela García (asesinada el 2 de abril del 2017 en Entre Ríos, su cuerpo fue hallado una semana después) y Anahí Benitez (asesinada el 29 de julio del 2017 en Lomas de Zamora). Hace mención a sus muertes como una *secuencia dolorosa* y las describe como *muertes jóvenes y violentas que a veces anestesian*. Sus asesinatos fueron femicidios y no un hecho violento con una violencia gradual. Hay nombres de las víctimas pero no hace referencia alguna al nombre de sus respectivos asesinos (Sebastián Wagner, antecedentes por abuso sexual y con libertad condicional; Dario Badaracco; Marcelo Sergio Villalba y Marcos Bazán). La secuencia de dichas muertes es descripta por el periodista, utilizando la teoría de la criminalística científica, como anestésica. (¿A qué se referirá puntualmente utilizando esta palabra? ¿Responde al relato o es una construcción subjetiva del orden de lo simbólico? ¿Es una causa o un efecto? ¿Para quién?). En el párrafo anterior escribió sobre los días (25) que tardaron en hallar a la víctima. Emite dar nombres de las instituciones a cargo de forma directa y habla de *prejuicios policiales y de rumores malintencionados* sin citar fuentes o testimonios en los que se basa para poder fundamentar lo que nombra a continuación: *Que se fue porque*

quiso. Que tenía una vida desordenada. Que tenía novio, o que tenía más de uno. Que esto y que aquello. Claramente son prejuicios sobre Araceli, su entorno y su vida privada. Hay una contradicción en cuanto a lo que no debería de lo que sucede realmente al dar a conocer los “rumores”. Lo que se pone en palabras existe, entonces, si no tiene que tener relevancia su vida privada la cuestión es porqué se los describe. Se describe de manera detallada como fue hallada y se nombra el lugar, además del nombre y apellido del primer sospechoso. (¿Qué se intenta buscar a través de la descripción? ¿Es necesaria o responde a un enfoque amarillista? ¿Con qué sentido se brinda esa información?).

En ambos artículos se puede empezar a visibilizar las tramas de poder que interactúan constantemente, dando el marco de referencia en el que cada medio construye su propio análisis del femicidio. Clarín menciona a organismos oficiales y LaVaca a las voces de las mujeres en las calles. Lo que se establece a partir de allí son las relaciones sociales y los entramados en las construcciones lingüísticas que se concretan en el uso discursivo de los medios.

En Clarín se habla de *presión* pero no se aclara quién ejerce dicha presión ¿Era social o política? Desde el momento que el periodista habla de la recompensa y de la inmediatez en la aparición de las pistas o de cómo la Fiscal deja ir a los únicos sospechosos, termina de marcar cierto sarcasmo al comenzar escribiendo un *Por fin*; vuelve a mencionar los días transcurridos hasta la toma de decisión de contratar los perros entrenados y el resultado; *se la encontró*. Vuelve a marcar por un lado, el tiempo perdido, y por el otro, utiliza la palabra *adecuado* para calificar el entrenamiento de los perros que iban a rastrear y dar con la joven. Entonces remarca nuevamente *se la encontró, ahí nomás de su propia casa -unas 15 cuadras- y a sólo 100 metros de la plaza donde todo el mundo la había visto por última vez*. La información que brinda es geográfica y permite interpretar la incongruencia del tiempo y el espacio para dar con el cuerpo de Araceli Fulle. Transcurrido 25 días, utilizaron perros entrenados para ser hallada a 1.5 km de su casa.³ Habla de una sorpresa a medias, por un lado el público como espectador y por el otro quienes realizaban la investigación, los cuales no son tomados por sorpresa. El sospechoso (Badaracco), hasta ese momento, había reconocido estar con la víctima en las tres oportunidades que estuvo en el despacho de la Fiscalía. Se nombra nuevamente a la Fiscal López Pereyra, quien después de dejarlo ir pide la captura, y éste se da a la fuga.

3 Pasaron 8 días para que encontrarán el cuerpo de Micaela García, quien había desaparecido el mismo 2 de abril del 2017. Fue hallado a 8km del centro de Gualaguay.

El periodista vuelve a referirse a la Justicia de manera personalizada y hace referencia a que ésta, como las fuerzas de seguridad no pudieron encontrar al sospechoso, sino que lo hizo *una vecina* que lo vio por la villa 1-11-14.⁴

Sin embargo en la nota de LaVaca los actores están diferenciados. En la nota aparecen resaltados en color amarillo ciertos datos, como por ejemplo la cantidad de días que pasaron para saber el destino de Araceli, y se señala a la Policía, la Justicia y los medios como responsables de la impunidad. (¿Qué construcción de sentido tiene la palabra impunidad en el conurbano?) Luego ya sin el resaltado se describe el hogar de Araceli.

Un hombre le acerca una carpeta a la periodista donde está la denuncia realizada el día que desapareció Araceli. Se escribe el mensaje de texto que le envió a la madre y a qué distancia estaba de la casa cuando eso ocurrió. La periodista interpela a dicho hombre y este se presenta como “de la Brigada”, explicando qué hace en ese lugar. Su trabajo es de contención. La pregunta es ¿Qué tipo de contención? ¿A quién? ¿Por qué?

La producción del discurso mediático de ambos medios permite realizar el análisis en el orden general. Tanto el lenguaje como la construcción de lo discursivo no sólo permite determinar las herramientas persuasivas, sino también bajo qué parámetro sociocultural, económico y empresarial están contruidos los mismos medios. Son estos mismos medios los que habilitan la circulación y consumo de dichos discursos, siendo permeable en la sociedad en la que se encuentran inmersos. Lo que plantea Teun Van Dijk (1990) es precisamente estudiar y observar la estructura de la noticia. El estudio del lenguaje crítico permite poder analizar críticamente la vida social y los vínculos contruidos en la misma por la información y las intenciones con la que circula, construye y moldea sentidos.

Es a partir del orden general donde se articula tanto lo semiótico como lo contextual, lo qué se dice y el cómo se dice enmarcado en el porqué. El poder, los intereses, la política, lo social y la denuncia son la interpretación discursiva establecida no sólo desde la noticia, sino también desde los espacios reales de sentido que ambos medios construyeron. Por un lado, el sistema de justicia con sus actores y por el otro, todo aquello que queda por fuera del sistema de justicia. La interpretación será comprendida desde la subjetividad, y la interpelación de dichos espacios contruidos desde el significado.

4 El Barrio Padre Rodolfo Ricciardelli, o Barrio Ricciardelli, conocido también como villa 1-11-14, es un barrio de emergencia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ubica en la Comuna 7, más específicamente en la zona sur del barrio de Flores. En el área denominada como Bajo Flores. (Wikipedia)

En ambas notas periodísticas se establecen las interacciones de los diferentes actores que participaron directa e indirectamente del hecho. Clarín establece lo sucedido desde el sistema de justicia, conjuntamente con sus respectivos actores (juez, policías, acusados, fiscalía). LaVaca establece lo sucedido desde la contextualización de los espacios disputados por la política, la comunidad y el sistema de justicia.

El periodista se refiere a uno de los detenidos originales después del esclarecimiento del caso; posteriormente da a conocer los nombres de los siete sospechosos del párrafo anterior. Uno era hermano del primer detenido y sospechoso, Hernán Badaracco. Mientras el resto se encontraban relacionados al sospechoso por ser el jefe y compañeros de trabajo de Dario Badaracco. Se nombra a otros tres hombres más, de los cuales uno, Emanuel Ávalos, *confesó haber tenido relaciones con la chica esa misma madrugada*. El periodista solo establece la palabra “relaciones” sin referirse a lo sexual, dando a entender que fue con consentimiento. Emanuel Ávalos tiene dos hermanos de los cuáles, uno *es oficial subinspector del Comando de patrullas de Tres de Febrero de la Policía Bonaerense*.

La nota de LaVaca da a conocer información sobre el Municipio donde se desarrolla el caso. San Martín es un municipio grande del conurbano, con asentamientos pobres. Se describe la realidad y las políticas implementadas en materia de seguridad, las cuales no llegan a cubrir en proporción. Señala una medida del Gobierno de Macri: retiró de estos barrios las fuerzas nacionales, quedando por un lado la fuerza policial municipal, y por el otro, la Bonaerense. Ninguna de las fuerzas nombradas, ni de las herramientas con las que cuentan, aportaron algo sobre el paradero de Araceli. Pero sí tuvieron que hacerlo al recibir pistas desde el 911 o el celular de la familia. Se vuelve a señalar los 27 días. La situación política del municipio está sujeta a la política nacional y sus diferencias. Se toman los dichos de un funcionario municipal pero no hay nombre ni apellido. Se habla de Cambiemos⁵, quien gobierna en ese momento. Resaltado en amarillo aparecen dos preguntas que están relacionadas a las internas políticas y su relación con el caso Araceli. Este funcionario nombra al intendente Gabriel Katopodis⁶ y cómo intercedió para dar

5 *Cambiemos* fue una coalición política nacional de Argentina inscripta en 2015 para competir en las elecciones nacionales que se realizaron ese año, a partir del acuerdo establecido entre la Coalición Cívica ARI, Propuesta Republicana, la Unión Cívica Radical y otras fuerzas políticas. ([Wikipedia](#))

6 Se desempeñó como Intendente del Partido de Gral. San Martín por dos períodos consecutivos y fue reelecto en su cargo en 2019. <https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas> En la actualidad Gabriel Nicolás Katopodis es un abogado y político argentino que ocupa el cargo de ministro de Obras Públicas de la Nación

con los perros que buscarían a Araceli. Le prestaron dos, uno de ellos dio con el cuerpo. Un dato era donde habían visto por última vez a Araceli y con quienes, pero no se explicita de dónde vino dicho dato. Lo que sí se sabe son los nombres y qué relación tenían con la policía, además de la impunidad con la que contaban. También había conocidos del barrio que se encontraban resguardados por la Bonaerense.

La temporalidad es recurrente en ambas noticias, el tiempo es lo que marca (en parte) la crítica de ambos medios a quienes se encontraban ligados con el femicidio. Las diferencias discursivas comienzan a ser más claras a medida que se avanza en el análisis y recorrido de las mismas. Una de ellas será el rol de la Policía y la Fiscal en la causa. A partir de ahora, lo que sigue es la descripción y análisis del proceso en el sistema de justicia y cómo se establecen los espacios en el que se desarrolla la misma.

En el artículo de Clarín aparece nuevamente la imagen de la Fiscal, y lo que se narra son las decisiones tomadas desde la utilización de verbos en Pretérito Perfecto Simple como **dejó**, **decidió** y **solicitó**, dando por finalizada la acción en cuanto a lo acontecido. Pasaron las semanas y a los hermanos Ávalos junto con Ibarra los dejaron fuera de la investigación porque la Fiscal *solicitó que se les dictara falta de mérito*. Hubo una respuesta por parte de la abogada de la familia de la víctima, y el periodista deja explícita la postura de la misma al escribir que *salió a criticarla. Sobre todo por la libertad de Emanuel Ávalos*. La abogada hace alusión al rol del hermano policía.

Con nombre y apellido se nombra al resto de los procesados, entre los cuales se encuentran los compañeros y el jefe de trabajo de Darío Badaracco. La palabra *sospecha* como la utilización de los verbos **había llevado** y **habrían abusado** deja a la Fiscal en un supuesto, no hay certeza. El periodista nombra el corralón como el lugar donde Araceli (familiaridad planteada por el autor) fue abusada (no utiliza la palabra violación) en el auto de Escobedo, y nombra la casa de Badaracco, donde éste la habría llevado para matarla y enterrarla. El periodista remarca nuevamente que la situación del sospechoso era comprometida y resume escribiendo: *el cuerpo estaba en su casa*. Continúa escribiendo que el Defensor de sus compañeros de causa apeló el procesamiento ante la Cámara de San Martín, y fue positiva para Badaracco. De *escandalosa para la sociedad argentina* fue calificada dicha respuesta por el periodista.

Argentina desde el 10 de diciembre de 2019 y ocupó el cargo de ministro de Transporte de la Nación interinamente desde el 28 de abril de 2021 hasta el 30 de abril del mismo año.

https://es.wikipedia.org/wiki/Gabriel_Katopodis

En el artículo de LaVaca hay una descripción de la oficina de la Fiscal. La misma no habla con la prensa pero sí con la policía. La periodista utiliza las palabras *marcando el ritmo de la investigación* como crítica en el procedimiento de la Fiscal y de la policía. Utiliza la palabra *asidero*, como crítica para definir los esfuerzos de la Fiscal con respecto a la investigación. A continuación se presentan las hipótesis manejadas. La primera fue la droga (¿Por qué la droga?) La segunda, la de la trata, y se vuelve a nombrar a Micaela García, y por último, la familia. Esta hipótesis responde a una denuncia pública que realizan los hermanos de Araceli al hablar de la policía. La periodista afirma que todas las hipótesis fueron plantadas por la policía, pero no utiliza ningún documento, ni cita, ni testigo, ni entrevista con alguna autoridad. Se hace responsable a los medios de reproducir dichas hipótesis en cuanto a la difusión de las mismas. Nombra a los cómplices privilegiados y directamente acusa de trata a la Policía, la Justicia y los medios. Son para la(s) periodista(s) la máquina abusadora que no buscó a Araceli.

Las conclusiones comienzan a desprenderse en el artículo de Clarín a partir de la figura del Juez en la causa, el detenido, la Fiscal, la localidad y la política. Para el final marca una cierta familiaridad con la víctima, la cual apareció en varias partes de la nota, y realiza una afirmación que condice con el título de la nota.

El periodista escribe que el Juez (Carlos Hermelo) *dijo sin muchas vueltas que la investigación... fue un papelón* y que *la Policía no consiguió las pruebas que la Fiscal necesitaba*. Se cita a continuación parte del fallo donde el Juez hace una sola crítica a la Fiscal y el periodista resalta en negrita que Clarín tuvo acceso a lo que denomina *un fallo sin desperdicio*. Lo que se detalla posteriormente del fallo es la falta de pruebas y la falta en la presentación de los resultados de las pericias correspondientes a las escenas (auto y corralón) donde se produjeron los abusos. Así como también el Juez hace referencia a cómo se implantaron pruebas falsas. En negrita el periodista señala dos cuestiones: una, *queda un sólo detenido* el cuál puede *discutir su libertad con facilidad*. Dos, a la Fiscal *nadie le ha reprochado nada*. Por un lado, la situación del detenido junto con el rol de la Policía *por la pérdida y destrucción de pruebas*. Y por el otro lado, la *pasividad* con la que trabajo la Fiscal. El periodista finaliza la nota escribiendo el nombre de Araceli, pero resalta en negrita *puede volver a ser asesinada*. (¿A qué se refiere con volver a ser asesinada? ¿Se referirá a otros femicidios? ¿Al asesinato de la verdad sobre el femicidio de Araceli?).

A partir de este momento comienza a desprenderse desde el artículo de LaVaca, en forma de resumen, lo que dentro del marco teórico se denomina el relato del entramado social desde lo discursivo. Se retoma a partir de ahora el análisis del orden general, estableciendo a través de la redacción, las palabras y la sintaxis, la construcción de sentido crítico del medio analizado.

LaVaca retoma la redacción desde la construcción de espacios simbólicos, el estar por fuera hace la diferencia de la perspectiva, de sus actores, de los protagonismos como sucede con la prima de la víctima, de la territorialidad como disputa de poder y de hegemonías, del feminismo a través de autoras como Rita Segato, de los roles trastocados, de esa ruptura entre lo público y lo privado. De los estereotipos, de los miedos y las inseguridades. La aparición del cuerpo de la víctima y la lección que hay que aprender. La periodista retoma escribiendo que por fuera de la maquinaria abusadora se puso en funcionamiento otra máquina, la cual está compuesta por la familia y amigas de Araceli. Se nombra la manera en cómo la buscaron, recorriendo casa por casa, interpellando a cada vecino, usando solo los pies y las manos, o sea, sin recursos más que sus propios cuerpos. Otra vez, se nombra al grupo de mujeres jóvenes que son madres y que tienen miedo de que les roben a sus hijos. La periodista utiliza la palabra preocupación principal y siniestra como si hubiera algo o alguien actuando de manera encubierta. Habla de los bordes del conurbano (las zonas marginales), los fantasmas (viejos temores), alertas (peligro), memoria en impunidad, lobo suelto (¿quién o quiénes son el lobo?).

Entonces se habla del femicida de Araceli pero sin nombre ni apellido, no se le da identidad, se lo anula. Al escribir, la periodista describe quién logra reconocerlo y por eso lo atrapan. Por último, la periodista escribe incluyéndose en el temor de ser secuestradas y utiliza la palabra **acecharnos**. Pero sigue la incertidumbre con el **quizás**.

Vuelve a escribir de forma inclusiva y utiliza la palabra *sabemos*. (¿Qué es lo que se sabe?) Se encuentra el cuerpo de Araceli, se describe que fue el perro que rastreó el perfume y cita a la madre de Araceli para poder contrastar el acto perverso en cómo querían (¿quiénes?) que desapareciera. La tierra no se había tragado a Araceli, y nuevamente la denuncia utilizando la palabra policía cómplice, internas políticas y operaciones de prensa. El cuerpo de Araceli era la prueba, las palabras usadas son *destrozado* y *descubierto*. Una pregunta y vuelve a utilizar la historia del miedo, pero desde la analogía de una serie, aparece el *zapping* en las pantallas de la televisión y habla de la exhibición del show del terror. Se nombra a Rita Segato, y se la cita a través de la

"pedagogía de la crueldad", lo que ya no es noticia, pero hay algo, la prédica y vuelve a incluirse utilizando un colectivo de *las mujeres estamos en riesgo, (...) lo estamos*. Son aciertos, no dudas, no preguntas. Escribe una nueva pregunta, la lección que se debe transmitir. Hay una denuncia, se habla de la sociedad, de lo que se sabe, lo mal que trabaja la Justicia (¿qué elementos o aparatos?), la manipulación de los medios, de los roles sociales sin responsabilidad, las desventajas que soportan las de abajo (¿quiénes están abajo y quiénes arriba?). Hay una advertencia: *estamos más despiertas, sabemos más qué hacer. Pongo y repito, no hay olvido*. Describe la imagen de la prima de Araceli, una mujer joven caminando sola en la calle, con miedo. (¿Es miedo o es la percepción de quien observa?). La periodista redacta la nota nombrando a la víctima por su nombre y no lo acompaña por su apellido, hay una posición con respecto a la construcción discursiva de quien/es es/son la/s protagonista/s de la noticia. La redacción en cuanto al cuerpo, las corporalidades y la prioridad de éstos en el relato permite hacer un análisis contextual que responde a una posición política de quien escribe y del medio que permite que esto ocurra. El final de la nota de LaVaca es contundente. Las mujeres del barrio, únicas protagonistas de esta historia, son ellas quienes trazan el recorrido y culmina en la plaza donde la vieron por última vez con vida a Araceli. Hay un número de personas y vecinas (femenino, plural) que aplauden. Es el cuerpo, los pies y las velas según la periodista lo que hace que las mujeres tengan menos miedo.

CONCLUSIONES

Habiendo presentado todo el proceso de análisis desarrollado, la conclusión a la que se arriba, es cómo la construcción de sentido del tratamiento mediático de los medios seleccionados es atravesada por el contexto histórico sociocultural en el que se desarrollan y manifiestan.

Se establecieron algunos interrogantes, los cuales serán contestados a continuación. Los mismos eran: Primero, ¿Cómo se estructura el discurso del medio cuando noticia un femicidio? La estructura del discurso del medio cuando noticia un femicidio parte por el espacio. Se entiende por espacio el lugar que ocupa la noticia dentro del medio. Por ejemplo: Clarín estructura su discurso desde lo policial, no hay un tratamiento específico o con perspectiva de género acerca del femicidio. LaVaca presenta el femicidio como tapa del medio, le da prioridad al hecho. Hay una construcción del discurso con un posicionamiento determinado de ambos medios con respecto al espacio que brindan al hecho noticioso.

Segundo, ¿Cómo es la construcción discursiva de esos discursos mediáticos? La construcción discursiva de esos discursos mediáticos son establecidos por lo que se desprende de la estructura discursiva. Esto quiere decir que es conformada por las características que lleva la nota en cuanto a si es tapa o pertenece a una sección, como la policial. En Clarín el discurso mediático queda establecido por la víctima como eje, y en LaVaca es aquello que rodea a la víctima lo que toma preponderancia. Los discursos mediáticos quedan conformados según la construcción del poder simbólico que estos manifiestan.

Tercero, ¿Cómo se aplica la perspectiva de género en los discursos mediáticos tomados como caso? La aplicación de la perspectiva de género en los discursos mediáticos tomados como caso no responde de la misma manera. Mientras en LaVaca hay una práctica con perspectiva de género en el abordaje del femicidio y la conformación del proceso y actores, en Clarín la práctica es inexistente, no sólo desde la manera en cómo se aborda el femicidio, sino en la carencia de visibilizar la discriminación o desigualdad en cuanto a la conformación del hecho en sí. La aplicación se observa desde el rol de la víctima en la construcción de la nota, para Clarín es objeto de noticia y para LaVaca es sujeta de derecho en la noticia.

Para finalizar, es importante entender la necesidad y la urgencia de incorporar la perspectiva de género a la cultura mediática, a la construcción de espacios y de discursos que permitan abordar los diversos fenómenos sociales, culturales y políticos desde nuevos paradigmas en la construcción afirmativa de nuevos sentidos, significados y pertenencias. Que sea la discursividad mediática con enfoque reflexivo y constructivista la habilitante en la circulación de las marginalidades textuales a un epicentro con responsabilidad social, ya sea desde la conformación de medios y profesionales con perspectiva de género así como el real cumplimiento de los marcos normativos vigentes. Se construyen nuevas territorialidades, nuevas entidades e identidades, se conforman demandas, denuncias sociales y ausencias culturales. Es el feminismo, es el femicidio, es la violencia en todas sus facetas, es el chinitaje, son las violaciones, es la disidencia y las diversidades, son las/os que no están y las/os que seguimos velando por los derechos existentes y los vulnerados. Son las/los cuerpos/os hechas/os palabra, texto, lenguaje y retórica. Este trabajo también es una construcción política, ideológica y simbólica. Es responsabilidad de quienes hemos decidido estudiar, trabajar y formarnos en comunicación social brindar las herramientas necesarias para generar y habilitar estos espacios en disputa. El análisis

de discurso crítico lo fue en este trabajo y pretende humildemente ser la herramienta clave para muchos otros más.-

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CITADAS y CONSULTADAS

- Angenot, Marc (2012). *El discurso social: los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires, Argentina. Editorial SXXI.
- Aruguete, Natalia (2015). *El poder de la agenda: política, medios y público*, Buenos Aires, Argentina. Editorial Biblos (Cuadernos de comunicación).
- Barthes, Roland (1970) *Retórica de la imagen*. En: Barthes, Roland; Bremond, Claude; Todorov, Tzvetan y Metz, Christian: *La Semiología*, Buenos Aires, Argentina. Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Barthes, Roland (1992) *La aventura semiológica*. Barcelo, España. Editorial Paidós.
- Calsamiglia, Helena y Tusón, Amparo. (1999). *Las cosas del decir. Manual de Análisis del Discurso*. Barcelona, España. Editorial Ariel.
- Caputi, Jane Russell, Diana y Radford, Jill -Eds.- (2006). *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres*. Distrito Federal, México. Editorial Coedición CEIICH-UNAM. (Obra original publicada en inglés en 1992).
- Chaher, Sandra y Santoro, Sonia -Compiladoras- (2007). *Las palabras tienen sexo : introducción a un periodismo con perspectiva de género* . Buenos Aires, Argentina. Artemisa Comunicación Ediciones.
- Chaher, Sandra y Santoro, Sonia -Compiladoras- (2010). *Las palabras tienen sexo II : herramientas para un periodismo de género* . Buenos Aires, Argentina. Artemisa Comunicación Ediciones.
- Foucault, Michael (1996). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. México. Editorial Siglo XXI.
- Foucault, Michael (1996). *El orden del discurso*. Colección Genealogía del Poder Nro. 31. (Traducción de A. González Troyano). Madrid, España. Editorial La Piqueta.
- Jäger, Siegfried (2003) “Entre las culturas: caminos fronterizos en el análisis del discurso.” En [Discurso y sociedad Vol 2\(3\) 2008, 503-532 www.dissoc.org](http://www.dissoc.org)
- Lagarde, Marcela (1996). “El género”, fragmento literal: *La perspectiva de género*. En *Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia*. Madrid, España. Editorial Horas y Horas. (pp. 13-38)
- Ruiz y Ruiz, Jorge. (2009). “Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas.” *FQS: Forum Qualitative Social Research*, 10(2), Art. 26. Disponible en:

<http://digital.csic.es/bitstream/10261/64955/1/Art%C3%ADculo%20FQS%20%28espa%C3%B1ol%29.pdf>

- Russell, Diana y Radford, Jill -Eds.- (2006). *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres*. Distrito Federal, México. Editorial Coedición CEIICH-UNAM. (Obra original publicada en inglés en 1992).
- Russell, Diana y Harmes, Roberta -Eds.- (2006). *Feminicidio: una perspectiva global*. Distrito Federal, México. Editorial Coedición CEIICH-UNAM. (Obra original publicada en inglés en 2001).
- Sábada Garraza, Teresa (2004). Enfoques periodísticos y marcos de participación política. Una aproximación conjunta a la teoría del encuadre. En: *Revista Política y sociedad*, vol. 41, no 1, pp. 65-76. Universidad Complutense de Madrid. España.
- Thompson, John. (1997). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Madrid, España. Editorial Paidós.
- Tuchman, Gaye (1983). *La producción de la noticia: estudio sobre la construcción de la realidad*. Distrito Federal, México. Editorial Gustavo Gili.
- van Dijk, Teun (1980/1996). *Estructuras y funciones del discurso*. Distrito Federal, México. Editorial Siglo XXI.
- van Dijk, Teun (1990). *La noticia como discurso, Comprensión, estructura y producción de la información*. Traducción de Guillermo Gal. Barcelona, España. Editorial Paidós.
- van Dijk, Teun (1997). “Análisis del discurso ideológico”. (Traducción de Ramón Alvarado). *Revista VERSIÓN* nro. 6. Distrito Federal, México (PP.15-43)
- van Dijk, Teun (1998). *Ideología, una aproximación multidisciplinar*. Barcelona, España. Editorial Gedisa.
- van Dijk, Teun (2011) *Texto y contexto, Semántica y pragmática del discurso*. Traducción de Juan Domingo Moyano. Madrid, España. Ediciones Cátedra.
- Vasilachis, Irene (1992). *Métodos cualitativos I -Los problemas teórico-metodológicos*. Buenos Aires. Argentina. Centro de Editor de América Latina.
- Verón, Eliseo (1983). *Construir el acontecimiento: Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Gedisa.
- Verón, Eliseo (1993). *La semiosis social, fragmentos de una teoría de la interdiscursividad*. Barcelona, España. Colección El Elefante Parlante, Editorial Gedisa.
- Verón, Eliseo (1995). *Conducta, Estructura y Comunicación (Escritos Teóricos 1959-1973)*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Amorrortu.
- Verón, Eliseo (2001). *El cuerpo de las imágenes*, Bogotá, Colombia. Editorial Norma.
- Verón, Eliseo (2004). *Fragmentos de un tejido*, Barcelona, España. Editorial Gedisa.

Artículos periodísticos:

- Acuña, C. y Arrascaeta, A. (8 de mayo de 2017). “Efecto Araceli”. *lavaca*.
<https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2017/05/mu111.pdf>

- Barbano, Rolando. (29 de septiembre de 2017). "Fuera de la Ley. Araceli Fulles, dos veces asesinada". *Clarín*. https://www.clarin.com/policiales/araceli-fulles-veces-asesinada_0_Sk1HAwhib.html

